

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	Mes..... 1,25
	Trimestre..... 3,50
PROVINCIAS....	Trimestre..... 4,00
	Año..... 15,00
Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.	

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esuelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Agatirso, en Sicilia.—Santos Alejandro, Felipe, Marcos y Salario obispos; Eusebio, Heraclio, Hermeto y Severo presbíteros mártires; Abercio, Donato, Melanio, Nepociano, *abogado contra fiebres*, y Verecundo, obispos.

Santos de mañana 23 de Octubre.—*XXI después de Pentecostés.*—Nuestra Señora de Recasens, en el obispado de Gerona.—Santos Pedro Pascual, obispo, *abogado contra el rayo y los terremotos*; Albino, Germán y Servando, (en el obispado de Cádiz); Luglín, Severo y Teodoro, mártires; Ignacio, patriarca; Eristo, Leotadio, *abogado contra la muerte repentina*.

Cuarenta horas en el Convento de P. P. Carmelitas.

Misa y oficio con rito doble y color encarnado.

SAN TELMO.

DEBERES INELUDIBLES

No todas las demandas y excitaciones se han de dirigir al Ayuntamiento aunque se trate de intereses públicos de la localidad. Otras entidades existen que tienen el deber de velar por las conveniencias de nuestro pueblo y que pueden en esferas superiores prestar muy valiosos servicios á Toledo.

Aludimos á nuestros representantes en Cortes, á quienes hay que decir con ruda franqueza, que salvo en muy contados asuntos, no acostumbran á distinguirse por su amor y celo hacia el pueblo que les ha confiado su representación.

Solemos jactarnos los toledanos de que el cunerismo no tiene cabida en la política local, inspirada siempre, ya sea con habilidad ó con torpeza, por hijos de nuestro pueblo. No puede negarse que esto es motivo de aparente satisfacción, pero en verdad no se ha demostrado que nos proporcione grandes ventajas, porque nuestros paisanos suelen distinguirse en lo que respecta á los *intereses generales* de su pueblo

natal, por una apatía rayana con la indiferencia.

Por lo común, para toda gestión de carácter local hecha por nuestros representantes en Cortes, han tenido que mediar excitaciones del Ayuntamiento ó de otras entidades caracterizadas y de arraigo en la población, y esto no acredita grandes desvelos por parte de los señores que consiguieron sus actas con los votos, más ó menos auténticos, de los electores de la provincia.

Esos representantes que en la Corte bullen y viven gran parte del año y que son ministrables y se codean con ministros y se entran en las Cámaras cuando apenas puede trascender al público, de cualquier proyecto que pueda afectar al pueblo que representan, tienen el deber de intervenir por su propia cuenta en esos asuntos sin necesidad de perpetuas súplicas y ruegos que muchas veces llegan tarde, sin culpa de quien formula estas solicitudes cuando tienen conocimiento de los planes que por espíritu de justicia se deben impugnar.

Ahora estamos en vísperas de grandes desmoches y supresiones: pero ya se susurra de algo que pudiera peligrar en daño de Toledo y consideramos justo no cargar todo á la cuenta del Municipio cuando tienen tanta obligación los representantes en Cortes de velar por los intereses de esta ciudad.

Lógico es que estén apercebidos para que no sufra nuestro pueblo vejámenes y pretericiones, demostrando alguna vez que sin ajenos estímulos ponen su influjo, actividad é inteligencia, al servicio de esta noble provincia que los ha honrado con su representación.

PÁGINA DE UNA HISTORIA

Si en tus ruegos de clemencia no fuiste nunca atendida,
y tu tranquila conciencia espera ver tu existencia entre el dolor confundida,
alza los ojos á mí
que abandonada te ví por gozar de una ilusión,
y vuelve á mi corazón aquella fe que te dí.
Que si amando con locura como en tu dolor se advierte,
y en la misma desventura halla espacio tu amargura

donde producir la muerte, tal vez por el pensamiento, raudas como raudo viento, pasen oscuras neblinas que cruzaron cristalinas cercanas al sufrimiento. Porque el mismo desencanto fuente donde nace el llanto de ese dolor que atormenta, ni tus pesares aumenta ni mitiga tu quebranto. Pues vive con la ilusión de que pronto ha de morir, mientras que en el corazón un choque se deja oír cual eco de una traición.

cuando cruzando tu mente dejaba abierta una herida que tú cerraste en seguida con cierto amor inconsciente. Amor que supo empañar la inmensidad del placer; amor que pudo engendrar mil glorias para querer, mil sueños para olvidar. Más hoy que el alma ya cede porque resistir no puede pesares de la conciencia, buscas en mí la clemencia que sólo el cielo concede. Yo en confuso desvarío, siento en el alma ese frío de sufrimientos extraños que en repetidos engaños va robando mi albedrío. Por eso te digo aquí con extrema compasión, que alces los ojos á mí y aquella fe que te dí vuélvela á mi corazón.

ESTEBAN GRANULLAQUE.

SE CORTO LA COLETA

El Guerra, el Rafael, el renombrado *Guerrita*, el torero que durante muchos años ha sido el hombre, mejor dicho el torero que se ha hecho aplaudir de su mayor enemigo en la corrida que él haya tomado parte, nos deja, se retira. Su esposa cortó la coleta al maestro Cordobés; ya no quedan más que señales del diestro que dominaba á los bichos y los *ignotizaba* ante sus pies. La Tauromaquia se nubla, ya no se

ira á una fiesta de toros con el gusto que se iba antes, pues siempre quedará en la memoria el nombre de Rafael Guerra Guerrita. En la edad más hermosa de la vida, cuando todavía podía conquistar y cosechar muchas palmas, cuando España entera estaba más entusiasmada con él, se marcha, nos deja: ya el Guerra no será espada, no quedará más que un hombre que posee unos cuantos millones.

¡Zaragoza conservará siempre el recuerdo de que el famoso Rafael mató su último toro en aquella plaza! Ya no veremos dar esos volapiés ni quebrar esos pares tan maravillosos. Torero como él ninguno. ¡Que se retiren todos ante su paso! No puede ser, ninguno llegará á hacer lo que él ha hecho con toros de todas las ganaderías.

Para más desdicha, para que los aficionados estén más inconsolables, se han cortado la trenza en su compañía, su hermano Antonio y el picador Beao, otros dos héroes del toreo.

Todo aficionado recordará y habrá sentido la retirada de Rafael Guerra.

GARCESITO.

¿Y QUE?

Deja al mundo que diga lo que quiera, ¡qué me importa á mí el mundo! ¿No me adoras?

¿No dices que mi imagen en tu alma retratada se encuentra á todas horas?

¿Que siempre me querrás? Y sobre todo, ¿no dices que mi amor te hace dichosa?

Pues deja que murmure lo que quiera, que invente cuentos y que torje historias,

y puesto que él en su grosero instinto y en su sed insaciable de deshonra necesita cebarse en una víctima,

¿qué más da sea yo que otra persona?

Yo tengo la fortuna, al fin y al cabo, de que no me preocupo de estas cosas,

pues aunque, como sabes, no tolero frente á frente el escarnio ni la mofa,

en materias de honor, desprecio altivo esas injurias de la masa anónima...

Sus soeces calumnias son saetas

que ante las mallas de mi amor se embotan; sus insultos me tienen sin cuidado

completamente. A mí sólo me importa una mirada de tus negros ojos

y una sonrisa de tu fresca boca.

PEDRO MATA.

Modas.

Pudiera llamarse al vecino invierno el invierno de las desigualdades, si todo lo que como moda se anuncia llega á ser favorecido con el visto bueno de las elegantes.

Botones desiguales, el primero de oro y hasta, si es posible, con piedras preciosas; los otros de cristal tallado. Pendientes desiguales, un magnífico solitario haciendo *pendant* á un záfiro con orla de brillantes: ¡Hasta hay quien habla de que los zapatitos de baile deben ser, según el último decreto de nuestra soberana la elegancia, uno de raso del color del traje y el otro del color con que se adorne, aunque también de raso!

En las faldas no hay más desigualdad que

la de opiniones, pues mientras unas dicen que se usarán con plieges en las caderas, otras juran y perjuran que verán las más *duc* en forma de *vulyo* ó sea simplemente á paños fruncidos en la cintura.

Yo me malicio que seguirá lo *collante* llevándose la palma, ¿que por qué? pues porque son las más molestas y antiestéticas, y porque se ven en los establecimientos de la villa del oso corsés para *suprimir las caderas*.

Según nos dicen de París, el sombrero Mazzantini cuenta en estos momentos infinitas partidarias entre las elegantes de aquella capital; la moda es original, pero no sienta del todo bien á las bellezas parisienses y es de creer que no arraigará, como tampoco arraigó el calañés que también tuvo sus pujos de intentar salir á luz. Creo que para esta clase de sombreros se necesita la hermosura ardiente de las españolas.

Se dice que las joyas van perdiendo momentáneamente su imperio y que únicamente se usarán las piedras preciosas en forma de larguísimas cadenas que, dando un par de vueltas sobre el busto, desciendan sobre las faldas de las damas. Como botones también se las admite; pero nada más. Flores delicadísimas sustituyen á las más ricas joyas, y me han hablado como de un primor de un traje de baile de raso brillante blanco con reflejos plateados y cuyo solo adorno, consistía en grupos y guiraldas de miosotis.

En la garganta una cinta cuajada de la delicada flor y de este mismo estilo los brazaletes.

El amarillo con ínfulas de dorado será uno de los colores que más se usen para blusas de teatro; siendo ella bonita y llevando como compañeras una linda cara y una falda blanca, no hay duda que será una preciosa combinación.

El color de fuego quiere hacer la competencia al dorado; opino que lo conseguirá porque hay muchas que creen que el encarnado de todos los tonos favorece mucho; yo no opino así, porque todos los matices rojos oscurecen el cutis y las blancas parecen menos blancas y las morenas más morenas.

Se empiezan á ver lindos modelos para traje de paseo, de paño ligero azul húsar. Falda túnica en forma, cerrada á un lado por delante y cortada sobre un alto volante en forma. Bieses de paño blanco recortado bordean la túnica formando dibujos. Larguísima chaqueta ajustada, redonda por delante y descendiendo en punta por detrás. Toda la chaqueta lleva como adorno, dibujos ejecutados con bieses de paño blanco recortado. Grandes solapas cubiertas de blanco. Pechero de muselina blanca. Al cuello gran nudo de tul ilusión.

Las chaquetas hechura sastre, serán las preferidas este invierno por las señoritas jóvenes, dejando para las señoras el poco airoso abrigo largo.

MME. PILAR.

Repiques.

El ministro de la Gobernación ha pasado circular telegráfica á los gobernadores, para que éstos faciliten á los repatriados civiles, que los soliciten, documentos que los acrediten

como tales para poder viajar á mitad de precio, según acuerdo de todas las compañías de los ferrocarriles de España.

En el número del viernes de *El País*, periódico que se publica en la Corte, y con el epígrafe de «Un concejal neo», se ocupa el mencionado colega del manoseado asunto del teniente de alcalde Sr. San Román.

A las diez de la mañana de ayer, ocurrió en la plaza de San Vicente un desagradable suceso entre una señora de esta capital y un funcionario de Hacienda de alta categoría.

Por diferentes robos han sido detenidos por la Guardia civil; en el pueblo de Maqueda, Domingo Villegas, Luis García y Pedro Chinchilla; en Cebolla, Mateo Arroyo Delgado y Pedro Rodríguez; en Nombela, Martín Nieto, Juan Jiménez, Rafael Rubio y Lucio Zazo; en Puebla de Almoradiel, Guillermo Muñoz, y Casto Cicuéndez; en Villanueva de Alcardete, Mónico Martín Pradillo; en esta capital, Dionisio Ruiz (a) *Peligro*, Juan Hernández Aguilar y Félix Pintado Rueda, y en Mérida, León Martín Sánchez.

Hoy se celebra en la Plaza de toros de esta capital á las tres de la tarde, el segundo baile público. La empresa, como ayer dijimos, ha hecho cuanto ha podido para darle atractivo y que esté muy concurrido.

Para mañana lunes se verá en la Sala primera de esta Audiencia, la causa seguida por el Juzgado de Ocaña, contra Demetrio Guadalupe García, joven de dieciséis años y que por los malos tratos recibidos de su padrastro continuamente, concibió la idea de matarlo.

En la vista causa que se celebró el viernes en la Audiencia, contra el joven de Quero, que mató al que supuso asesino de su madre y hermana, el jurado dictaba veredicto de inculpabilidad, y en vista de esto, el fiscal pidió revisión de la causa por nuevo jurado, á lo que accedió la Sala.

El diputado á Cortes por Orgaz, Sr. Díaz Cordovés, ha teleografiado al gobernador civil de la provincia, ofreciendo su concurso para aliviar la situación del pueblo de Quero, y diciéndole que si son necesarios recursos metálicos que disponga de ellos.

Ayer contrajeron matrimonio el antiguo empleado del Ayuntamiento, D. Julián Fernández y la Srta. Justa Roldán.

Que sea enhorabuena.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo D. Enrique Solás.

El número que el sábado publica *Blanco y Negro* es tan interesante como de costumbre, como puede verse por el siguiente sumario:

Un rato de charla, portada en color de Muñoz Lucena; *El músico fantasma*, artículo de Blasco ilustrado por Méndez Bringa; *Guerra al automóvil*, poesía de Jackson con caricatu-

ras de Xaudaró; *El guarda*, cuento de Roure con dibujo de Méndez Bringa; *Escenas gitanas*, plana de Huertas; *Una historia en telegramas*, artículo de Ramos Carrión ilustrado por Xaudaró; *Las manzanas podridas*, artículo de Torromé con dibujos de Esteban; *Escenas madrileñas*, plana de Méndez Bringa; *Verdades y mentiras*. La actualidad está consagrada a *La retirada de Guerra*, *La vida en el Transvaal*, *El conflicto de Barcelona* y *Los últimos estrenos*.

La Gaceta recibida ayer publica el siguiente aviso del Ministerio de estado:

«El cónsul general de España en la Habana participa que las aduanas de la Isla de Cuba exigen la presentación de las facturas originales para aforar y entregar las mercancías que se importan en aquella Isla, imponiendo, en caso contrario, dobles derechos, que han de ser garantizados por tres firmas de otras tantas casas que se comprometan, originándose con este motivo enormes gastos, lo que se evitará haciendo que toda mercancía que deba ser desembarcada en la citada Isla de Cuba, vaya acompañada de su factura original.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los comerciantes y personas interesadas en el comercio y tráfico con la Isla de Cuba».

Mañana se celebran en esta Audiencia los

juicios siguientes: no habrá ninguno oral ni tampoco en la sección segunda.

Juicios por Jurados.—Ocaña: delito, asesinato, se llama el procesado, Demetro Guadalupe, actuando de abogado y procurador los Sres. Alvarez y Riesco, respectivamente.

Varias personas han venido á quejarse á esta Redacción, lamentando el estado sucio en que se hallan los callejones de Toledo y Menores de esta capital

Anuncio para los propietarios de la riqueza pecuaria.—Dispuesto por el artículo 71 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, sobre rectificación de los amillaramientos, que los dueños de la expresada riqueza presenten dentro del término de quince días, declaraciones juradas de la misma, se hace indispensable y conviene á sus intereses en evitación de las responsabilidades determinadas en los artículos 14, 100 y 103 del citado reglamento, se sirvan presentar aquellos documentos en la Secretaría de la Comisión de evaluación de esta capital, proveyéndose en la misma del ejemplar impreso, que lo será facilitado en las horas reglamentarias.

Toledo 20 de Octubre de 1899.—*El Administrador de Hacienda*, ALONSO CAÑAMAQUE.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *reputada*

firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, en lo que se refiere á la lotería de *Hamburgo*, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

TEATRO DE ROJAS

FUNCIONES PARA HOY

TARDE

MARÍA DEL CARMEN

JUEZ Y PARTE

A las tres.

NOCHE

La Campana de la Almudaina

Estreno del monólogo

¡¡AH, VÍLES!!

A las ocho y media.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas .	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.^a, proveedores de la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoníaco*, *Superfosfato de cal*, *Sales de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis ó inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.^a**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

Fonda del Norte

8—CUESTA DEL ALCÁZAR—8

Gran rebaja de precios.
Se reciben huéspedes estables á precios de casas de huéspedes.

ACADEMIA PREPARATORIA

SANTA ISABEL, 5, TOLEDO

SECCION TÉCNICO-INDUSTRIAL Y ARTISTICA

Preparación completa teórico-práctica hasta obtener los títulos de Peritos mecánico-electricistas, Aparejadores (Maestros de obras) y Peritos artistas, con sujeción estricta al método y programas de la Escuela Central de Artes y Oficios.

PROFESORES

D. Franco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar.—D. Nemesio Labandera, Director técnico de «La Electricista Toledana».—Don José García Moreno, Comandante de Infantería.—D. Ventura Reyes Prósper, Doctor en Ciencias.—Don Ramón Servert, Capitán de Infantería.—D. José Vera y González, Artista Pintor.

Comienza el Curso el 1.º de Noviembre.

Preparación para todas las carreras militares, por un Profesorado de reconocida competencia.

Dirigirse al Director de la Academia D. José Vera y González, Santa Isabel, 5, Toledo, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Se admiten alumnos internos.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 52,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: pesetas 9.

1 Billeto original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1899

VALENTÍN Y C.^{IA}

EXPENDEURÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 22 de Octubre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Paella, vaca ó riñones.
Calamares ó lenguados.
Chuletas de cerdo ó entrecot.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

Sopa de arroz.
Vaca á la jardinera.
Pescado.
Legumbres.
Solomillo mechado.

Entremés, pan, vino y postres.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

TOMÁS M. MAESTRO

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

PLATA, 26 Y ROPERÍA, 2.-TOLEDO

Esta Sastrería puede presentar hoy al público un inmenso y variado surtido para toda clase de prendas y para todos los gustos, por delicados que sean.

Plata, 26 y Ropería, 2.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Píldoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Nuevo Hotel Central

PUERTA DEL SOL, CORREO, 2
MADRID

Su dueño, ANTONIO LÓPEZ, fundador que fué del

HOTEL DE RUSIA

ofrece su nuevo establecimiento á los señores viajeros que quieran honrarle con su presencia.